

X

Guayaquil, Junio 29 de 1.998

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

Al termino del ejercicio económico del año 1996 de la empresa DUGRA S.A. expongo en consideración de los resultados obtenidos y representados en el balance general y el estado de pérdida y ganancias. Reflejan la verdadera actividad realizada en la empresa que actualmente dirijo.

Comunico a ustedes, que existiendo una utilidad de 198.710 que esto refleja la situación de nuestra empresa, propongo a Uds., que una vez realizados los pagos de 15% de participación de los trabajadores y los impuestos correspondientes al año 1.997 el saldo que queda se lo aplique a reservas legales o reservas facultativas o como lo determine la ley de compañía según sus artículos.

Dejando a disposición de Uds, junto con el presente informe para que dig--nen tomar al respecto la resolución que estimen más conveniente.

Lucio Casanova
ATENTAMENTE



17 AGO 1998